

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

41

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 261
(Extraordinaria y Solemne)
Sumario
20 de marzo de 1990

RESERVADO

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Doctor Luis Alberto Lacalle.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

675

APROBADA
en la 280 - a. Sesión

ALADI/CR/Acta 261
(Extraordinaria y Solemne)
20 de marzo de 1990
Horas: 12.35 a 13.05

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Doctor Luis Alberto Lacalle.

Preside:

RUBENS ANTONIO BARBOSA

Asisten: María Esther Bondanza, Fernando Daniel Escalona, Gabriel Martínez, Eduardo José Michel y Raúl I. Gustavino (Argentina); William Cronenbold y María Cecilia Moreno Velasco (Bolivia); Rubens Antonio Barbosa, Roberto Gaspar y Torres, Paulo Roberto de Almeida, Vera Lúcia dos Santos Caminha Campetti, Paulo Roberto Campos Tarrise da Fontoura y Bruno de Risios Bath (Brasil); Raúl Orejuela Bueno, Patricia Dávila de Navas e Inés Cuéllar Lara (Colombia); Manuel Valencia Astorga y Rodrigo Quiroga Cruz (Chile); Fernando Ribadeneira y Roberto Proaño (Ecuador); Roberto de Rosenzweig-Díaz, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero y Adolfo Treviño Ordorica (México); Antonio Félix López Acosta, Santiago Alberto Amarilla Vargas y Herminia Margarita Genes de Aranda (Paraguay); Pablo Portugal Rodríguez y Sylvia Alfaro Espinosa (Perú); Gustavo Magariños, Carlos Zeballos, José Roberto Muinel, Luis Bermúdez Alvarez y Alvaro Valverde Urrutia (Uruguay); Luis La Corte, Santos Sancler Guevara, Antonieta Arcaya Smith y Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela); Abelardo Curbelo Padrón (Cuba); Tomás Alcibiades Espinosa Acosta (República Dominicana); Hernán Antonio Bermúdez (Honduras); Vladimir Radovic (BID); Julia Gabel (OEA); Alberto Sojit (PNUD).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez.

~~Subsecretario~~: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

Norberto Bertaina.

Jaime Quijandría Salmón.

René Jordán Pando.

Invitados especiales:

Embajador Benito Llambí (Argentina).

Embajador Roque J. Yodice Godas (Paraguay).

Embajador Jorge Del Campo Vidal (Perú).

Embajador Jorge Siles Salinas (Bolivia).

Héctor Gros Espiell, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Eduardo Mezzera.

Sergio Abreu.

Ignacio de Posadas.

Miguel Berthet.

Néstor Cosentino.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Dando inicio a la misma, doy la palabra al Señor Secretario General, Señor Jorge Luis Ordóñez.

SECRETARIO GENERAL. Excelentísimo Señor Luis Alberto Lacalle, Presidente de la República Oriental del Uruguay; Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay: es para la Asociación Latinoamericana de Integración y especialmente para mí, que solamente llevo media hora como Secretario General de la misma, un honor muy grande tenerlo entre nosotros.

Es una visita, por lo demás, muy auspiciosa para este período de tres años que tenemos por delante, en el cual tenemos el compromiso irrestricto de rellevar nuevamente y de poner en el nivel que corresponda al proceso de integración de América Latina.

Necesitamos, Señor Presidente, del apoyo y de la decidida voluntad de integración de nuestros Mandatarios.

Decía en mi discurso de posesión, hace un rato, que por primera vez en los treinta años y quizás en la historia de nuestra América, por primera vez, los once países que integran la Asociación están regidos por la venturosa democracia

//

sp

//

677

que habrá de proporcionarnos importantes impulsos, importantes decisiones en el camino de la integración, de la unidad, y de la solidaridad.

Proponía, Señor Presidente, y esto es solamente una propuesta mía, que no se ha discutido en ninguna otra parte, que muy próximamente debieran reunirse por primera vez los once Presidentes de la Asociación Latinoamericana de Integración, aquí, en este hermoso país, Uruguay, que ha sido cuna de la integración.

Creo, Señor Presidente, que necesitamos que nuestras tareas estén inspiradas desde arriba, estén presionadas desde arriba, y evaluadas desde arriba. Tenemos la seguridad de que mediante este procedimiento podremos lograr avances muy significativos.

Yo no me explico, Señor Presidente, por qué los Presidentes del Cono Sur se reúnen con frecuencia, por qué los Presidentes del Grupo Andino se reúnen con frecuencia y por qué el Grupo informal de Río también se reúne con frecuencia y no se puede reunir la Asociación Latinoamericana de Integración al nivel de sus Mandatarios.

Creo que los días de la integración son muy positivos, muy auspiciosos. Estoy seguro de que esta década en la que por fin América Latina está reaccionando positivamente, en que se está cambiando el panorama vertiginosamente, no solamente en el mundo, creo, Señor Presidente, que ha llegado el momento de que acudamos a nuevos argumentos, a nuevos procedimientos, a un nuevo aliento.

Nuevamente, en nombre de la Secretaría, en nombre de todos los aquí presentes, especialmente de los ilustres Embajadores que nos acompañan, quiero darle la bienvenida y agradecerle inmensamente que hubiera estado en esta Casa de la Integración, en este pequeño rincón latinoamericano que nos ha prestado el pueblo y el Gobierno del Uruguay.

Muchas gracias, Señor Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Excelentísimo Señor Doctor Luis Alberto Lacalle, Presidente de la República Oriental del Uruguay, Su Excelencia Señor Doctor Héctor Gros Espiell, Ministro de Relaciones Exteriores, Señores Senadores, Señores Representantes Permanentes, Jefes de Misiones Diplomáticas de los países miembros y Representantes de Organismos Observadores, Señoras y Señores: El Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración se siente honrado con la visita del Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay y de las altas autoridades del país-sede de la Asociación. Es ampliamente conocida y valorada la perseverancia de propósitos demostrada por Vuestra Excelencia en el apuntalamiento de la causa integracionista y, en especial, de la disposición de facultar la convergencia para esta casa de los esfuerzos que están siendo emprendidos en este sentido.

Me permito destacar, igualmente, la actuación marcante de su país, en el histórico proceso de concertación política que constituyó uno de los factores fundamentales de la revitalización de la cooperación en nuestro Continente.

Vuestra presencia, hoy en esta Casa, tiene lugar en un momento especialmente significativo para el proceso de integración latinoamericana. Un momento de búsqueda de nuevos caminos y de conformación de una nueva visión estratégica para la consecución de un objetivo que se incluye entre los perennes y motivados anhelos de nuestros pueblos y Gobiernos.

sp

//

//

Tuvo lugar, hoy, el cambio de mando de los cargos ejecutivos máximos de la Asociación en el momento en que se procura llevar a cabo cambios importantes para los trabajos de este Organismo. La década que termina fue marcada, en su inicio por un gran ajuste estructural de la economía internacional, que provocó, entre sus muchos efectos negativos para los países en desarrollo, el retroceso y reversión de las corrientes internacionales de capital. Todos los países aquí representados fueron duramente golpeados, como evidencia el desalentador índice de indicadores económicos y sociales de la región, que, en su casi totalidad, permanecieron por debajo de los niveles de las décadas del 60 y 70. Evidentemente, la integración latinoamericana, que no constituye un proceso aislado, también sufrió los efectos viciados de la crisis.

En América Latina, donde cada país se ha visto absorbido por la solución de sus problemas particulares, hubo un entorpecimiento del proceso decisorio multilateral en los campos económico y comercial. Se diluyeron inevitablemente los esfuerzos en pro de la integración y los trabajos de ALADI se tornaron circunscritos al ámbito eminentemente arancelario, dentro del cual, a pesar de todo, es indiscutible que han contribuido al aumento de las corrientes comerciales en la región. El Tratado de Montevideo, entretanto, firmado justamente al comienzo de la década de los 80, a pesar de haber mantenido un marcado énfasis comercialista heredado de ALALC, tornaba posible una mayor flexibilización de las articulaciones y procesos asociativos y establecía un importante potencial de expansión y enriquecimiento de la actividad de la Asociación. Solamente a partir de 1987, con la conclusión de la Rueda Regional de Negociaciones, y después de haber alcanzado una comprensión más clara de los errores y de las dificultades del pasado, estuvimos trabajando para crear las condiciones necesarias para el aprovechamiento de ese potencial.

Nos encontramos, así, Señor Presidente, en el umbral de una nueva era para la integración latinoamericana. Deberíamos considerar prácticamente terminado el ciclo de simple reflexión y análisis del impacto de la crisis de los años 80. Nos toca ahora dirigir nuestra atención para el futuro. En los últimos años, con la multiplicación de los encuentros presidenciales y ministeriales, dentro de una acción diplomática informal, surgió una nueva dinámica para el proceso de integración regional.

Se crearon de este modo condiciones para el esbozo de una nueva estrategia que abarque y trascienda los procedimientos típicos del interrelacionamiento comercial y arancelario y pase a incluir otros aspectos fundamentales de la integración, tales como la liberalización del comercio y de servicios, la cooperación científica y tecnológica, la complementación industrial, la integración física y de los medios de comunicación, la cooperación energética, el mayor conocimiento mutuo de la ampliación de los lazos culturales y la facilitación del tránsito de personas. Todos estos son elementos de un proyecto mayor, del cual podemos señalar como ejemplo, manteniendo las diferencias básicas, el proceso europeo.

Experimentamos, asimismo, el desafío de un período fecundo en propuestas, marcado por la percepción de lo mucho que hay por hacer y por la sensación de urgencia que señala una madurez para los cambios que se hacen necesarios, los cuales exigen creatividad y osadía. La rapidez con que se transforma la faz del mundo y nuestras realidades internas aconseja no perder demasiado tiempo en la consecución de la tarea de renovación en las bases de negociación del proceso de integración que se desarrolla en el ámbito de ALADI. Urge adaptarlas a las necesidades del momento.

//

//

679

Esta tarea significa la conformación de un nuevo espacio económico para el futuro, espacio que, sin sacrificar los intereses nacionales, sea eminentemente asociativo. El desarrollo económico y social de toda la región deberá aproximar aún más nuestros pueblos hermanos, fortaleciendo el régimen democrático por ellos elegido.

Hay también condiciones económicas que deberán cumplirse. Entre estas, destaca el cambio que se debe operar en la mentalidad del empresariado nacional de nuestros países, que debe pasar a tener en cuenta la perspectiva de un mercado de dimensión completamente diferente y donde el aumento de la productividad de los factores aparece como condición esencial. La reinserción de nuestras economías en el mundo, que surge como uno de los aspectos esenciales de la integración, implica una revaluación de nuestros sistemas económicos en busca de una nueva racionalidad que privilegie, con seriedad, el principio de la eficacia.

A partir de la constatación realista de que no se debería intentar un proyecto regional demasiado ambicioso, sino una integración gradual que resulte de una suma de varias partes, creemos que el proceso futuro de la integración debe profundizar la flexibilidad con que ya estamos operando, permitiendo no solo la aplicación global o diferenciada de medidas sino también la articulación de agrupamientos de países donde hubiese posibilidad de desarrollo de potencialidades específicas con base en proyectos, productos o sectores determinados. Como ejemplos de este aspecto, podemos mencionar las recientes iniciativas tomadas por México, Colombia y Venezuela, o por Uruguay, Argentina y Brasil, también es digno de destacarse el lanzamiento del proyecto de la hidrovía Paraná-Paraguay, que abarca la participación de Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil, y la construcción del gasoducto Brasil-Argentina.

Señor Presidente, a fines de abril próximo, tendrá lugar la Quinta Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de ALADI. En esta Reunión, más allá de los asuntos tradicionales de nuestra agenda, se tratará una serie de temas cuyo examen sustantivo por la Asociación se encuentra en una fase inicial, tales como transporte terrestre, complementación económica, ampliación y perfeccionamiento de los mecanismos financieros y de pagos internacionales y cooperación y promoción cultural. Esos temas indican algunas de las áreas aún poco exploradas que esperamos puedan ser incorporadas al horizonte de trabajo de ALADI en el futuro próximo, como parte de su revitalización. Deberán también ser examinados temas de marcada característica política como el nuevo papel de ALADI y su programa de trabajo para la presente década.

Como usted podrá apreciar, Señor Presidente, el programa es vasto y de gran significado. Tenemos confianza de que no nos faltará el indispensable apoyo político del más alto nivel, como tuve la oportunidad de comprobar en contactos con autoridades de todos los países miembros en las recientes visitas a Chile y a Brasil en ocasión de la toma de mando de sus respectivos Presidentes.

Estoy seguro de que el Uruguay, a través de su Presidente, será uno de los líderes de ese renovado esfuerzo de mejor aprovechamiento de nuestro entorno geográfico regional y de revitalización de ALADI.

Esas fueron, Señor Presidente, las palabras con las que deseaba ilustrar, a grandes rasgos, el contexto en que se inserta vuestra visita. Al agradecer una vez más, en nombre de todos los Representantes, la oportunidad que nos ofrece con su visita, deseo manifestar nuestro profundo reconocimiento por el inestimable apoyo que usted, Señor Presidente, viene desde el inicio de su Gobierno, prestando a los esfuerzos integracionistas que convergen hacia esta Casa.

//

sp

//

680

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay.

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (Doctor Luis Alberto Lacalle). Señor Presidente del Comité de Representantes; Señores Representantes de los países miembros; Señor Secretario General; Señores Representantes de los países y organismos internacionales observadores; Señores Embajadores acreditados ante la República; Señores integrantes de las Representaciones Permanentes de los países miembros; Señores Legisladores; Señoras y Señores: Concurrir a la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración es para nosotros a la vez un imperativo de orden constitucional y de orden moral.

De orden constitucional, porque la integración social y económica de los Estados latinoamericanos es un principio consagrado en el artículo 60. de la Constitución de la República, como norma programativa y de orden moral porque dicho precepto constitucional obedece a una profunda vocación integracionista, enraizada en nuestra nación, que desde los albores del proceso de integración brindó su más entusiasta adhesión y apoyo a la fundación, en 1960, de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, perfeccionada luego mediante el Tratado de Montevideo de agosto de 1980 por el que se creó esta Asociación que hoy tenemos el honor de visitar.

Mucho me complace destacar que la defensa, el perfeccionamiento y el progreso de la integración latinoamericana serán vectores constantes de la acción internacional de este nuevo Gobierno oriental.

Han pasado ya 30 años desde que se institucionalizara el proceso de integración latinoamericana.

Ha sido éste un período fecundo en realizaciones, en el cual las dificultades enfrentadas han sido índices demostrativos de la magnitud de la empresa, en el que mucho se ha avanzado, desde el punto de vista de los mecanismos jurídicos y técnicos como de las realizaciones concretas, todo lo cual nos ha permitido consolidar esta institución e incrementar el intercambio comercial entre los países de la región, el que en los dos últimos años ha mostrado señales de recuperación, superando la considerable caída registrada a mediados de los años 80.

Todo esto se ha logrado a pesar de las difíciles condiciones económicas -financieras y comerciales-, tal vez las más críticas en la historia de nuestro Continente, derivadas del problema de la deuda externa, de la caída de los precios internacionales de los productos básicos, de las dificultades de acceso a los mercados de los países industrializados, todo lo cual ha sido resumido en el penoso pero acertado concepto formulado por nuestro ilustre compatriota, Enrique Iglesias, al decir que los últimos 10 años han sido una década perdida para el desarrollo de la América Latina.

Los logros alcanzados han sido posibles, sin resquebrajamientos, en virtud de las normas del Tratado de Montevideo, regidas por los principios de pluralismo, flexibilidad y multiplicidad que han permitido avanzar en la medida de nuestras posibilidades, evitando situaciones tan traumáticas.

//

sp

//

Mi país, con un mercado interno de reducidas dimensiones, ha mantenido, durante el período, niveles de integración muy elevados en la Zona. Normalmente, sus intercambios regionales han alcanzado porcentajes superiores al 40 por ciento de su comercio total con el mundo. Y asimismo ha tenido para con los demás países miembros una actitud de diálogo y de negociación tanto en los mecanismos y acuerdos de alcance parcial como en los de alcance regional.

Los progresos alcanzados en el campo de la integración, cuya existencia debe reconocerse, no son sin embargo suficientes, si se los evalúa en función de las necesidades y urgencias de nuestros países y de nuestros pueblos y tampoco son suficientes si se las compara con las expectativas y las esperanzas cifradas en los efectos benéficos de la integración económica en el nivel de vida y la prosperidad de nuestras Naciones.

Como tantas veces se ha dicho debemos, por tanto, erradicar definitivamente toda suerte de conformismo; debemos realizar una fría autocrítica que nos permita identificar y superar nuestras propias vacilaciones y errores, de manera tal que podamos impulsar decisivamente una firme voluntad política, que nos permita adecuar el proceso de integración a las necesidades del desarrollo económico y social y a los desafíos que nos impone una realidad internacional que no reconoce precedentes, fermental, cambiante y renovadora, como lo demuestran los hechos de notoriedad ocurridos en Europa y América en el pasado reciente, diríamos, en los días recientes.

Ante estas realidades, y no obstante las dificultades objetivas existentes, el proceso de integración no tiene otra alternativa que buscar soluciones flexibles, de respuesta y de adaptación a un mundo en el que lo único permanente es el cambio y en el que corremos el riesgo real de quedar definitivamente rezagados, no sólo frente a los países industrializados, sino también ante el avance de otras regiones menos avanzadas.

En este contexto la ALADI, el SELA y el Grupo de Río, actuando en forma compatible, convergente y en sus respectivas competencias son el marco natural para las realizaciones.

La etapa actual del proceso de integración latinoamericana -que ha sido calificada como de "coordinación intergubernamental institucionalizada"-, cuanto antes debe conducirnos a una fase en la que se promuevan y concreten puntos focales, polos y programas de integración concretos, no sólo en el ámbito comercial, sino también en las áreas de la cooperación y de la complementación económica, las que ofrecen un rico caudal de posibilidades para ello. Además, adquiere particular relevancia, a tales fines, la labor cotidiana del Comité de Representantes Permanentes y de la Secretaría General de la Asociación, cuyos esfuerzos e iniciativas constituyen el verdadero motor del proceso de integración, por lo que los exhortamos a incentivarlos y diversificarlos con la mayor amplitud e independencia posibles.

Correctamente se ha dicho que la ALADI, como toda organización internacional, es lo que sus Estados Miembros han querido o quieren que sea.

ALADI brinda el marco jurídico para la integración y los Estados Miembros aportan la voluntad política para hacerla efectiva. Se requiere que este marco y esta voluntad política se concreten en la práctica mediante intercambios reales, con activa participación de los empresarios y otros operadores comerciales. La integración debe pasar de la normativa jurídica a la realidad específica. Debemos dar plena utilización a la flexibilidad que emana del Tratado vigente

//

sp

para impulsar los acuerdos subregionales, integrándolos asimismo con la realización de obras tendientes a constituir una base práctica y estructural para los movimientos de personas y de bienes que son la vida misma de la integración.

Recordarán que el 10. de marzo, cuando juramos ante la Asamblea General, sostuvimos que uno de los temas que más preocupaba a la estructura política era la falta de compadecencia entre la ley y la realidad. Esto muchas veces también es aplicable a los organismos internacionales que operan en la percepción de la gente, de la gente cotidiana, a la que estarían dirigidos a servir -primordialmente- en un mundo alejado de la realidad. La traslación de las organizaciones a la realidad para que un trabajador pueda decir que ha ganado un jornal porque hay integración; o un empresario pueda decir que ha concretado una venta porque hay integración, serán el mejor discurso y el mayor éxito de la existencia de estas organizaciones. Y de esa manera lograremos compadecer la estructura jurídica con la estructura social, quizás el más grande desafío que nos espera en los ámbitos nacionales o internacionales.

Se verifica, al respecto, que los resultados efectivamente alcanzados muy frecuentemente son menos ambiciosos que los propuestos por los órganos permanentes de la institución.

Para corregir esta situación es preciso que nuestros Gobiernos presten mayor atención y apoyo a los trabajos de tales instancias y que pongan en práctica, dentro de plazos útiles, las iniciativas y propuestas dinamizadoras que emanan del Comité de Representantes Permanentes, actuando coordinadamente con el Secretario General de la Asociación.

En lo inmediato, nuestra atención prioritaria debe concentrarse en los importantes proyectos que han sido presentados a la consideración de la Quinta Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, a realizarse en los días 26 y 27 del próximo mes de abril.

Entre ellos, el avance de los mecanismos regionales. Así la profundización de la preferencia arancelaria regional en sus dos aspectos: mayor desgravación porcentual y reducción de las listas de excepciones. Debemos lograr el funcionamiento efectivo del Programa Regional de Expansión del Comercio.

Al mismo tiempo se analizarán diversos criterios en cuanto al proceso de eliminación de restricciones no arancelarias, aspecto que consideramos de la mayor importancia para elevar los niveles de comercio intrarregional.

Asimismo se considerará un procedimiento de preservación de los compromisos contraídos en el marco del Tratado de Montevideo 1980, que espero sea un primer paso hacia fórmulas más avanzadas en ese campo.

También se ha de encarar la tan necesaria profundización de los mecanismos de apoyo a los países de menor grado de desarrollo económico relativo, aplicando fórmulas que contengan criterios de equidad y racionalidad.

Se considerarán, por otra parte, proyectos que contemplan aspectos institucionales, que tratan de asegurar la necesaria periodicidad de las reuniones del Consejo de Ministros y la creación de consejos sectoriales, al máximo nivel en áreas distintas de la estrictamente comercial.

Dicha Reunión del Consejo de Ministros se realizará al cumplirse los 30 años del Tratado de Montevideo del 18 de febrero de 1960, que creó la ALALC.

//

//

Creemos que esta fecha constituye un hito propicio para que, sin detenernos en nuestras tareas cotidianas, conjuntamente iniciemos un ejercicio de reflexión y de evaluación global del proceso latinoamericano de integración, de sus logros y de sus frustraciones, con miras a adecuarlo al mundo actual, y de proyectarlo hacia el ya cercano siglo XXI.

Este ejercicio debería ser realizado por los órganos permanentes de la Asociación, con la visión puesta en la organización de una Reunión de Presidentes de los países miembros de la ALADI, a realizarse en fecha no lejana, en la que se tomarían las decisiones que fueran necesarias, como resultado del ejercicio de evaluación anterior.

Señores: los 30 años de integración se cumplen en momentos en que América Latina jubilosamente celebra el imperio de la Democracia en todos los países de la región.

La Democracia no es, por cierto, sinónimo de bienestar y de prosperidad, como algunos ingenuamente a veces hemos creído, es quizás sin embargo la mejor condición para lograrla.

Nuestro objetivo debe ser el afianzamiento total y definitivo del régimen democrático, para lo cual es necesario lograr el desarrollo y el crecimiento económico avanzado, para dotarlo de contenido de prosperidad sin desmayos hacia el establecimiento del Mercado Común Latinoamericano, que es la finalidad última y el faro que a largo plazo debe marcar el rumbo de nuestra Asociación.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. En nombre del Comité de Representantes quiero, una vez más, agradecer la honrosa visita de su Excelencia, Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Doctor Luis Alberto Lacalle, a la sede de la Asociación y sus estimulantes palabras para nuestro futuro trabajo.

Convido a todos para un brindis para saludar la visita del Señor Presidente Luis Alberto Lacalle a ALADI.

Se levanta la sesión.
